

Desde la Inclusión al Barrio

Taller de Música

Prof. Luis Eduardo Britos Ihitz

Descripción de la experiencia

Desde la heterogeneidad manifiesta en la población del taller a la cual se incluye a los participantes de primaria en su conjunto, se busca a través de una actividad cultural y colectiva, vivenciar el intercambio social que propicie desde la experimentación una integración que tiene dos premisas básicas a saber: la inclusión de los participantes de primaria al taller diario, y por otro lado la vinculación del Centro a la comunidad. Es así entonces que planteamos una clase abierta a la cual se llama a participar a todo aquel que quiera incluirse a la propuesta; se integrarán talleristas, participantes de primaria y público, en igualdad de condiciones, en una actividad musical, que buscará la participación colectiva desde el hacer, vivenciar, y compartir.

La necesidad de intervenir en un ámbito barrial que acepta muy poco al diferente (por un lado por separaciones lógicas dadas por la marginación natural que se evidencia en ciertos participantes, ya por su presencia, como por su forma y estilos de vida), hace necesaria la intervención en el trabajo cotidiano desde y para la inclusión. La integración y el mundo de los derechos llevan consigo una atención fundamental en el enfoque educativo, lo cual a través de esta tarea puntual pretendemos trabajar, tratando de fomentar la inclusión del diferente y excluido como principal integrante de la actividad. Esta se desarrollará con la participación activa de cada uno de los presentes utilizando la música como elemento de expresión, cohesión e integración. Se incluirá música para el deleite personal, canto para fomentar la expresión oral, y baile como forma de expresión colectiva, actividades que desde una propuesta sencilla y dinámica fomenten la participación de todos los presentes, siempre respetando las libertades de decisión de cada uno de actuar en la propuesta.

Desde nuestro lugar como docentes hemos procurado con interés la discusión que propicie la integración como derecho fundamental de la persona, cualquiera sea su condición social, aspecto que ha motivado una dificultosa forma de relación en el aula.

Desde los derechos no solo propiciados por los objetivos de la DSEA sino también desde la misma Constitución, es menester avocarnos a trabajar en este tema, para dar cabida también al excluido, el cual debe ser el centro y motivo de nuestra propuesta educativa, generando los espacios que faciliten los aprendizajes desde la participación, y desde ella poder darle herramientas para una vida más digna e independiente.

Objetivos y contenidos

- 1- Motivar la participación desde la observación activa.
- 2- Desarrollar su preconcepción de persona de forma positiva, valorándose desde el hacer juntos.
- 3- Potenciar la autonomía e independencia de cada participante.
- 4- Dar rienda suelta a la manifestación de sus sentimientos, emociones y decisiones personales, para el crecimiento personal.
- 5- Estimular el desarrollo afectivo que permita el desarrollo autónomo.
- 6- Participar en su lugar de estudios en una propuesta que permite integrarse activamente a su comunidad, a través de una actividad concreta, en un espacio propio.

Contenidos y desarrollo de la actividad

Se divide la actividad en tres temáticas principales: música, canto y danza. Los contenidos presentados se incluyen según la temática trabajada en el aula, con participación activa.

Música.

La figura y el lenguaje musical, ecos rítmicos.

Los tonos. Sonidos graves y agudos.

Los instrumentos y sus timbres. Reconocimiento auditivo. Discusión.

Estructura y funcionamiento del sonido en el espacio.

El sonido en el Aula, teatro, espacio abierto, emisión sonora.

Formas de medir el sonido y problemas de audición.

Canto

Emisión de la voz.

Formación del coro. Voces masculinas y femeninas.

Respiración y vocalización.

El cuerpo y el canto. Experiencias de relajación.

Danza.

El cuerpo en movimiento.

Direccionalidad y ubicación espacial.

Espacio propio y colectivo.

Coordinación motriz.

Desarrollo de coreografías.

Todas estas temáticas están relacionadas a un trabajo conjunto con los maestros, de tal forma que cada uno de los temas propuestos y trabajados incidan ya desde la formación cultural o desde la explicación de la idea propia la cual se expone o se intenta al menos explicar desde la oralidad, marcando un valor de importancia: el ser escuchado en un ámbito que es desconocido; se les presenta como primer barrera a romper, la de la participación.

El trabajo en clase, considera entre otros valores: la discusión de los temas con práctica de actividades.

En estos participantes el sentirse iguales, pasa no solo por estar en el salón de clase, sino también por el hecho de participar activamente en la propuesta desde donde se sabe o desde donde se puede, y ese es un pilar fundamental a considerar en estas tareas de educar para la vida. Desde el sentido de pertenencia damos cabida a la integración conciente, que redundará en un aprovechamiento y toma de conciencia de las potencialidades y destrezas de cada participante. Aprendemos básicamente haciendo y construyendo desde un principio social inherente a todo ser humano: el de ser un individuo socialmente integrado, con todo lo que esto lleva consigo.

La Autodidaxia y Marco Teórico

A la hora de hacernos de un marco teórico que soporte y sustente nuestras prácticas áulicas nos detenemos en la Autodidaxia en su máxima expresión que en síntesis es: "aprender a aprender".

Aprender, se dice, significa hacer experiencias. Sin embargo para que una experiencia logre modificar la conducta del sujeto a partir del contenido de lo aprendido, dicha experiencia debe ser asumida en un acto de reflexión. Porque

solamente así la experiencia anterior le podrá servir de trampolín para una nueva conquista, que contribuya al perfeccionamiento de su ser. Educar al adulto, sea quien fuere, significará, pues, ayudarlo a comportarse conscientemente en el mundo en que vive, de modo que todas sus experiencias las asuma con la responsabilidad de quien sabe lo que quiere y lo que hace. Esto le permitirá un estado emocional más equilibrado gracias a la capacidad de entenderse a si mismo y a sus pares, y una toma de decisión en un contexto de libertad capaz de revertir aquellas situaciones adversas a las que se enfrenta a diario y que vulneran su integridad física y emocional.

El marco teórico sobre el cual nos apoyamos para actuar en estos contextos tan deprimidos, muchas veces se desdibuja, porque las experiencias y realidades son demasiado fuertes y suelen caer por su propio peso y urgencia, lo que no quiere decir que no sea tomado en cuenta sino todo lo contrario. Es en estos contextos que debemos hurgar en los distintos programas, teorías, y prácticas pues nos apoyamos sobre lo seguro para resolver aquello que es más vulnerable y frágil y muchas veces cargado de una inocencia que no conoce de culpas sino de consecuencias y estados y formas de vida que ni siquiera se eligieron en un ámbito de libertad. Se asume las más de las veces con más responsabilidad y compromiso que el necesario, o por el contrario sin la más mínima toma de conciencia de los riesgos de determinadas prácticas. Y esto es cosa de todo los días y motivo de asombro de parte de más de uno de los que nos enfrentamos a diario con estas realidades.

Motivaciones y aportes a la DSEA

1º *"El Estado asegurará los derechos de aquellos colectivos minoritarios o en especial situación de vulnerabilidad, con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades en el pleno ejercicio del derecho a la educación y su efectiva inclusión social."* LGE - Art. 8. Ley 18.437.

Esta actividad entonces responde a lo planteado por el artículo de la propia Ley General de Educación, puesto que asegura el derecho a la participación abierta no solo a los participantes del Centro sino también a los integrantes de la comunidad en su conjunto.

2º *"Comprenderá todas aquellas actividades, medios y ámbitos de educación, que se desarrollan fuera de la educación formal, dirigidos a personas de cualquier edad, que tienen valor educativo en sí mismos y han sido organizados expresamente para satisfacer determinados objetivos"*

educativos en diversos ámbitos de la vida social, capacitación laboral, promoción comunitaria, animación sociocultural, mejoramiento de las condiciones de educación artística, tecnológica, lúdica o deportiva, entre otros.” LEG - Art. 37 Ley18437

Participan desde lo sociocultural en una actividad lúdica que desde lo artístico se integra al centro de estudio, ofreciendo no solo valores propios de la materia sino también aquellos que aportan al ser humano como individuo social que crece en un entorno de respeto e integridad hace posible la convivencia pacífica y armónica de todos los participantes.

3º *“Romper con las estructuras disciplinares escolarizantes y responder a la demanda de generar opciones diversificadas de estudio que partan de temas referidos a los intereses de las personas jóvenes y adultas.”* Pautas generales 2009 DSEA.

Esta propuesta no solo rompe con lo estructurado sino que apunta a atender la necesidad del grupo de verse en otro lugar que no es el de clase, Es una participación colectiva se avoca a mostrar lo trabajado con una estructura libre, la consigna es romper esquemas culturales preconcebidos y valorar el factor sorpresa que causa admiración, y que aumente la atención.

De lo esperado

Un tiempo de música que plasme sobre todo y como de primer orden un momento agradable por excelencia.

Las motivaciones de esta propuesta musical se basan en dos ejes fundamentales: la evaluación del trabajo diario por parte del docente y por parte de los participantes, y la necesidad de vincular el taller a los participantes de primaria en forma

activa.

Al evaluar se aprecia como positivo en los participantes del taller, pues idealizan y marginan muchas veces sin tener en cuenta ni sus propias realidades, ni las ajenas, arduo trabajo de discusión que se da en la práctica casi a diario.

Se da una clase abierta el 29 de octubre en el local del Curso, al cual se invita al barrio y todos los participantes de primaria y de taller.

Los contenidos se basan en lo trabajado en clase pero a modo de exposición libre. Se estructura lo básico y general que se va a presentar pero el profesor se toma la libertad de intervenir según vea los resultados del momento. Es decir, tenemos una propuesta concreta analizada y discutida en clase pero con la premisa de la libre adaptación a la situación: cantidad de presentes, imponderables, etc.

A posteriori se utilizará esta actividad para comentarios y fundamentar lo que se crea pertinente en el entendido de que ésta no culmina en este espacio y tiempo, sino que continúa para ser valorada y como disparador de nuevas experiencias a futuro.

Bibliografía

Como se escucha la música clásica. Horacio Sanguinetti.
Manual de Danzas Nativas. Berrutti.
Metodología del Ritmo. Rosa Font.
Música en el aula. Arias y Maceda.
Publicaciones de Internet de la DSEA.
Publicaciones y manuales de Inspección Nacional de Música.
Publicaciones y tesis en Internet sobre Educación de adultos.